

DECRETO EXENTO N° 2.904

RETIRO, 16 OCT. 2012

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones";

CONSIDERANDO

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes personas.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$ 415.000 (cuatrocientos quince mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a :

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
VERONICA NIGUERRA HENRIQUEZ	\$50.000	EXAMEN MEDICO
FABIOLA ESTER ORTIZ MUÑOZ	\$50.000	TRATAMIENTO MEDICO
MONSERRAT HERRERA CASTILLO	\$50.000	TRATAMIENTO MEDICO
SERGIO DEL CARMEN ESCOBAR ALBORNOZ	\$50.000	EXAMEN MEDICO
GABRIELA DEL CARMEN SALDIAS VERGARA	\$25.000	EXAMEN MEDICO
CLAUDIA DEL CARMEN VALLEJOS MOYA	\$20.000	EXAMEN MEDICO
FELIPE EDISON ZUÑIGA IBAÑEZ	\$20.000	EXAMEN MEDICO
OLIVIA ESCOBAR NAVARRETE	\$70.000	EXAMEN MEDICO
JULIO ALBINO GAJARDO NAVARRETE	\$80.000	EXAMEN MEDICO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVE



**LUIS CAMPOS VASQUEZ**  
ASISTENTE SOCIAL  
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO



**CLAUDIA PARADA FRANCO**  
ALCALDE (S)



**GERARDO BAYER TORRES**  
SECRETARIO MUNICIPAL

CPF/GBT/LCV/mlp

**DISTRIBUCION:**

✓ Alcaldía - SECMUN.